INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS" – PLURIANUAL - ID N° 426.187.

INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado por los siguientes: Abg. Sebastián Sánchez, Abg. Julio Arévalos, Lic. Herna Lucia Galeano, a efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.----------

ANTECEDENTES:

El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 16° inciso c).----------

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 308/2023, por Gs. 14.000.000 (Guaraníes catorce millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 245 "SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION", para el Ejercicio Fiscal 2023, Tipo de Presupuesto 01 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento.----------

Constancia de Previsión Plurianual sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nación para el año 2024, Tipo de Presupuesto 01 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).----------

El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por el "TOTAL".----------

La invitación se realizo a las siguientes firmas: CONSORCIO ASEO AMBIENTAL, CONSORCIO TESAI PORA, ECO RECICLADOS S.A., GUILLERMO IRANZO MONTI, SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A - (SERMAT S.A.).----------

La Resolución SENADIS N° 3.054/2023, *"Por la cual se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2023, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).*----------

Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19 y concordantes, Declaración Jurada, el día 22 de marzo de 2023, a las 09:15

Abg. Julio C. Arévalos
Director de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Lic. Lucia Galeano
Dirección de Cabildeo
SENADIS

Abg. Sebastián Sánchez
Director Jurídico
SENADIS

horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma:

OFERENTE	MONTO
SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT S.A.)	Gs. 26.400.000

Verificación de documentos sustanciales:

Oferente	**SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT S.A.)**
Formulario de Oferta debidamente firmado	**PRESENTA Y CUMPLE**
Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	**PRESENTA Y CUMPLE**
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	**PRESENTA Y CUMPLE**
SIPE	**1734652**

Cuadro Comparativo de Oferta

Detallado en el Anexo N° I.

Análisis de la oferta

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2.992/2019, Artículo 63 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la oferta de la firma **SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT S.A.).**----------

De acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de los precios referenciales cuyas verificaciones se encuentran 25% por debajo o superior al 15%, la firma: **SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT S.A.),** se encuentran dentro del rango establecido.

Detallado en el Anexo N° II

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021---------

Seguidamente, en fecha 22 de marzo de 2023, se ha solicitado por memorándum DAF/DUOC N° 28/2023 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del

artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.----------

Al respecto, se adjunta reporte del SINARH, donde se visualiza que los accionistas y/o representantes de la firma **SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT S.A.)**, no aparecen en los registros del personal según el reporte generado del Sistema como ACTIVOS. ----------

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Y sus modificaciones en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 Y SU MODIFICACIONES LEY 6716/2021"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PCB,

1. Formulario de Oferta (*)	SERMAT S.A.
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA Y CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de Oferta incluido en la Sección "Formularios"	PRESENTA Y CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
5. Constancia de presentación Declaración Jurada de Bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República.	N/A
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	PRESENTA Y CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
10. Documentos legales	
10.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA Y CUMPLE

Ing. Julio C. Arévalo P.
Director de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Lic. L...
Dirección de Gabinete
SENADIS

Abg. ...
Director ...
SENADIS

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA Y CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
Balance General y cuadro de Resultados de los años 2019/2020/2021.	PRESENTA Y CUMPLE
EXPERIENCIA	
Copias de Contratos ejecutados acompañados de sus correspondientes o constancia de cumplimiento satisfactorio y/o facturaciones con sus respectivos informes de servicio, de provisión de *Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Patológicos* de Hospitales Públicos y/o Privados, equivalente al 50% del monto total ofertado en el presente proceso, en sumatoria de los últimos 3 (tres) años.	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la SET, deberá tener como actividad principal la de Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Patológicos.	PRESENTA Y CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	
Habilitación otorgada por DIGESA a cada vehículo de transporte.	PRESENTA Y CUMPLE
Certificados de registro y habilitación otorgado por DIGESA para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos bioinfecciosos, farmacológicos y afines.	PRESENTA Y CUMPLE
Los Vehículos y equipos de recolección y transporte de la empresa oferente que se empleen en las actividades comprendidas en el manejo de residuos patológicos deben estar aprobados y habilitados por la DIGESA y la DINATRAN, y cumplir con las especificaciones técnicas de las reglamentaciones vigentes, disponiendo además de las habilitaciones municipales y gubernamentales específicas para el transporte de residuos peligrosos.	PRESENTA Y CUMPLE
Licencia Ambiental otorgada por el MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES), por la que autorice a la empresa la gestión integral de los residuos (recolección, transporte y disposición final de residuos patológicos de origen hospitalario), de acuerdo a la Ley N° 294/93 Evaluación de Impacto Ambiental y su Reglamentación Respectiva. La licencia ambiental deberá estar vigente a la fecha de Apertura de Ofertas. La documentación deberá estar vigente durante la ejecución del Contrato. La habilitación para la disposición final de los residuos debe desprenderse de la Licencia Ambiental emitida por el MADES a favor del oferente. La subcontratación del servicio de disposición final NO SE ENCUENTRA PERMITIDA.	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia de habilitación para la gestión de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de placas, líquidos fijadores y reveladores de placas radiográficas, emitida por DIGESA, vigente a la fecha y hora de la apertura.	PRESENTA Y CUMPLE

Abg. Julio C. Acevalos P.
Director de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Lic. Lucía Urbano
Dirección de Gestión
SENADIS

Sebastián Sánchez
Director Jurídico
SENADIS

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	Capacidad Legal	Análisis de precios ofertados	Capacidad Financiera	Experiencia	Capacidad Técnica
SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT S.A.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 de Decreto Reglamentario N° 2.992/19, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, c) presente el precio evaluado como el más bajo"...;* tales condiciones son reunidas por la firma **SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT S.A.).** ----------

Cuadro de Adjudicación:

Anexo N° III.

Conclusión:

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación de **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS" – PLURIANUAL - ID N° 426.187, a la firma SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT S.A.).,** por un monto total de **Gs. 26.400.000 (Guaraníes veintiséis millones cuatrocientos mil).** ----

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, salvo mejor parecer.----------

Es nuestro informe.

ABG. JULIO AREVALOS
COMITÉ DE EVALUACION

ABG. SEBASTIÁN SÁNCHEZ
COMITÉ DE EVALUACION

LIC. HERNA LUCIA GALEANO
COMITÉ DE EVALUACION

EVALUACION - CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS

SERMAT S.A.					
	AÑOS				
	2019	2020	2021		
ACTIVO CORRIENTE	28.921.685.094	33.408.148.980	42.510.126.399		
PASIVO CORRIENTE	3.818.060.403	2.618.625.241	1.208.314.710		
RATIOS FINANCIEROS			TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE
					igual o mayor que 1
1) RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE		104.839.960.473	13,71	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE		7.645.000.354		

	AÑOS				
	2019	2020	2021		
PASIVO TOTAL	3.818.060.403	6.247.588.945	4.897.205.834		
ACTIVO TOTAL	34.455.824.242	41.829.114.793	53.176.616.069		
RATIOS FINANCIEROS			TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE
					No deberá ser mayor a 0,80
2) ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL		4.987.618.394	0,12	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL		43.153.851.701		

	AÑOS				
	2019	2020	2021		
UTILIDAD	3.212.790.800	7.748.725.169	12.062.990.168		
CAPITAL	8.000.000.000	8.000.000.000	8.000.000.000		
RATIOS FINANCIEROS			TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE
					El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.
3) RENTABILIDAD	UTILIDAD		23.024.506.137	0,96	CUMPLE
	CAPITAL		24.000.000.000		

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

Presidencia de la República

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

Contratación Directa N° 02/2023 - Objeto de Gasto: 245

Servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos - Plurianual

ID N° 426.187.

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Sistema de Adjudicación: LOTE TOTAL, Contrato Abierto: NO, Abastecimiento simultaneo: NO

N° de Ítem	Código de Catalogo	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)	
						Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	76121501-001	Servicio de recolección y disposición final de residuos patologicos	Mes	Evento	22	1.200.000	26.400.000
						Precio Total Gs.	**26.400.000**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

Presidencia de la República

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

Contratación Directa N° 02/2023 - Objeto de Gasto: 245

Servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos - Plurianual

ID N° 426.187.

ANEXO II

ANALISIS DE PRECIO OFERTADO

Sistema de Adjudicación: LOTE TOTAL, Contrato Abierto: NO, Abastecimiento simultaneo: NO

OFERENTE: SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)

N° de Ítem	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado (IVA INCLUIDO)	Variación de Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Variación de Porcentaje (%)
1	Servicio de recolección y disposición final de residuos patologicos	Mes	Evento	1.200.000	1.200.000	0	**0,00%**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

Presidencia de la República

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

Contratación Directa N° 02/2023 - Objeto de Gasto: 245

Servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos - Plurianual

ID N° 426.187.

ANEXO III
CUADRO ADJUDICADO DE OFERTAS

PROVEEDOR ADJUDICADO: SERVICIO DE INGENIERÍA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)

N° de Ítem	Código de Catalogo	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	76111501-001	Servicio de recolección y disposición final de residuos patologicos	Mes	Evento	22	1.200.000	26.400.000
						Precio Total Gs.	**26.400.000**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS